

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 25 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de San Fernando, Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el Boletín Oficial Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico, relativo al Plan Especial de Reforma Interior ARI SC-01 Fábrica de San Carlos, en el término municipal de San Fernando, Cádiz (expte. E.A.E. s.- 14/2018), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de fecha 4 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo al Plan Especial de Reforma Interior ARI SC-01 Fábrica de San Carlos, en el término municipal de San Fernando, Cádiz (expte. E.A.E. s.- 14/2018).

El texto íntegro de este Informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>.

Cádiz, 25 de septiembre de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.